CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y FUMIGACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 1/2015
A LA CARTA DE INVITACION

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis de la Carta de Invitación de la **Contratación Directa Nº 1/2015 para la Contratación de Servicios de Aseo y Fumigación para la Justicia Electoral,** y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en la Carta de Invitación que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta las siguientes modificaciones en la Carta de Invitación:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7. **Fecha y hora límite para realizar consultas:** Hasta el 4 de mayo a las 13:00 Hs.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas; La dirección de la Convocante es:** UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC) – BLOQUE B – ADMINISTRACIÓN – SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL – DIRECCIÓN: AVDA. EUSEBIO AYALA N° 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el Artículo N° 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

    Atención: C. P. RAÚL MANUEL CASTAGNINO CABRERA, DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC).

    Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra.

    Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA UOC – BLOQUE B – ADMINISTRACIÓN – PRIMER (1°) PISO.

    Ciudad: Asunción - Paraguay.

    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 7 de mayo de 2015.
    Hora: 07:30 horas.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en la dirección:** Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra.

    Número de Piso/Oficina: OFICINA DE LA UOC – BLOQUE B – ADMINISTRACIÓN – PRIMER (1°) PISO.

    Ciudad: Asunción - Paraguay.
    Fecha: 7 de mayo de 2015.
    Hora: 8:00 horas.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al Artículo N° 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

b) Capacidad Financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011, 2012, 2013).

En concordancia con la Resolución General Nº 57 de fecha 24/04/2015 emitida por la Sub-Secretaria de Estado y Tributación dependiente del Ministerio de Hacienda "POR LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZOS PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE ACUERDO A LO PROVISTO EN LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 49/14".

La presente Adenda formará parte de la Carta de Invitación de la presente contratación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)